

SURGENTES

¿QUÉ HACER ANTE EL ABUSO POLICIAL?

Curso de DDHH para militantes del movimiento popular

I. PRESENTACIÓN

El Curso **¿QUÉ HACER ANTE EL ABUSO POLICIAL?**, está dirigido a militantes del movimiento popular venezolano y pretende facilitar herramientas conceptuales y procedimentales para afrontar casos, defender y exigir derechos frente a las violaciones a los DDHH cometidas por funcionarios policiales o militares.

Los datos disponibles demuestran que existen prácticas recurrentes de violación a los derechos humanos por parte de los cuerpos de seguridad (patrones de actuación), en particular en los sectores populares: detenciones arbitrarias e incomunicación de los detenidos; golpes, malos tratos o torturas; ejecuciones (en las que los cuerpos de seguridad simulan un enfrentamiento). Estas prácticas, en tanto ocurren en particular contra los sectores populares, reproducen la desigualdad social y contribuyen a la desmovilización popular. En todos los casos señalados, los cuerpos de seguridad están violando un mandato expresamente establecido en las leyes vigentes en Venezuela en materia de derechos humanos; así como los estándares del Nuevo Modelo Policial, construido en el marco de la Revolución Bolivariana. Denunciar, enfrentar y transformar esa situación es tanto un derecho legal, como un deber político para quienes, desde el movimiento popular, aspiran construir una sociedad democrática alternativa al capitalismo.

El Curso se estructura en 4 Módulos, de 4 horas de duración cada uno:

- **Módulo 1:** ¿Cómo mira la izquierda al delito y a las políticas de seguridad?
- **Módulo 2:** ¿Cuáles son nuestros derechos, qué dice la ley y cómo los violan los cuerpos de seguridad?
- **Módulo 3:** ¿Qué herramientas legales podemos usar para defender y exigir nuestros DDHH?
- **Módulo 4:** ¿Qué herramientas extra-legales podemos usar para defender y exigir nuestros DDHH?

El Curso se facilitará de manera virtual. Las/os participantes, dispondrán de videoclases, lecturas, ejercicios prácticos que serán dialogados, un chat para la deliberación y horas de tutoría. El tiempo que se debe dedicar para cursarlo es de 16 horas, que las/os participantes pueden organizar en función de su disponibilidad, entre el 25.11.20 y el 04.12.20.

II. OBJETIVOS

Objetivo general

- Facilitar herramientas conceptuales y procedimentales para afrontar situaciones de violación a los DDHH por parte de los cuerpos de seguridad (policiales y militares)

Objetivos específicos

- Facilitar herramientas conceptuales que permitan comprender al delito y a las políticas de seguridad desde la tradición de la criminología crítica, de izquierda (visibilidad del clasismo y desigualdades en el aparato penal)
- Facilitar herramientas conceptuales y prácticas que permitan contrastar la legislación en materia de DDHH y el nuevo modelo policial con los principales patrones de violación a los derechos a la vida, a la libertad, a la integridad y a las garantías procesales.
- Facilitar herramientas procedimentales para activar mecanismos legales de defensa y exigibilidad de los DDHH ante abusos policiales (administrativos, disciplinarios, fiscales, defensoriales y judiciales)
- Facilitar herramientas procedimentales para activar mecanismos extra-legales de defensa y exigibilidad de los DDHH ante abusos policiales (comunicacionales, organizativos, de articulación y de movilización)

III. MÓDULOS Y CONTENIDOS

Módulo	Temas
1. ¿Cómo mira la izquierda al delito y a las políticas de seguridad?	Delitos y desigualdad
	Políticas de seguridad y selectividad
	Aportes de la criminología crítica
2. ¿Cuáles son nuestros derechos, qué dice la ley y cómo los violan los cuerpos de seguridad?	Derecho a la vida, a la integridad, a la libertad y garantías procesales (base legal)
	Estándares del Nuevo Modelo Policial
	Principales patrones de violación a los DDHH por los cuerpos de seguridad
3. ¿Qué herramientas legales podemos usar para defender y exigir nuestros DDHH?	¿Cómo redactar una denuncia?
	Instituciones y mecanismos legales, nacionales, para presentar la denuncia (administrativos, defensoriales, fiscales y judiciales)
4. ¿Qué herramientas extra-legales podemos usar para defender y exigir nuestros	Justicia y poder: la necesidad de la lucha extra-legal
	Mecanismos comunicacionales, organizativos y de movilización para la exigibilidad de los DDHH

III. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del curso se conformará un grupo de whatsapp con todas las personas participantes. Ese será el espacio en el que se colgarán los videos, las guías metodológicas de cada módulo y los vínculos a los materiales de apoyo. También ahí se aclararán dudas sobre los ejercicios propuestos y se compartirán las reflexiones en torno a cada uno de los temas. De manera complementaria se utilizará el correo electrónico, para el envío de materiales.

Cada módulo tendrá una duración máxima de dos días y responderá a la siguiente estructura:

Primer día

- Un video corto de presentación general del módulo, sus objetivos, contenidos y metodología, que estará disponible a partir de las 8:00 am del primer día de inicio de cada tema.
- Un documento en Word con la guía metodológica de los ejercicios propuestos para el módulo, también disponible a partir de las 8:00 am del primer día de inicio de cada módulo.
- Encuentro en el chat de 9:00 am a 10:00 am para aclarar dudas relacionadas con los ejercicios propuestos.
- Encuentro en el chat de 4:00 pm a 5:30 pm para compartir el resultado de los ejercicios y generar una reflexión e intercambio colectivo en torno a los mismos.
- Envío por correo electrónico de las lecturas correspondientes al módulo.

Segundo día

- Video clase en torno al tema correspondiente al módulo.
- Presentación en power point con una síntesis de los aportes teórico políticos en torno al tema trabajado.
- Encuentro en el chat de 4:00 pm a 5:30 pm para discutir la video clase y aclarar las dudas que resulten en torno a la misma.

Cada persona participante tendrá un/a tutor/a asignado/a que le acompañará durante la realización del curso para aclarar dudas y prestar el apoyo que resulte pertinente en función de lograr los objetivos del curso. Las personas deberán cumplir con mínimo el 75% de los ejercicios y encuentros previstos para aprobar el curso y recibir la certificación correspondiente.

IV. CRONOGRAMA

Módulo	Actividades	Hora	Nov						Dic				
			25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	
Cómo mira la izquierda al delito y las políticas de seguridad	Presentación del módulo	8 am	■										
	Guía metodológica ejercicios del módulo	8 am	■										
	Chat para aclaración de dudas	9 – 10 am	■										
	Chat para compartir e intercambiar el resultado de los ejercicios	4 – 5:30 pm	■										
	Envío de material de lectura	5:30 pm	■										
	Video clase sobre los contenidos del módulo	8 am		■									
	Chat para discutir y aclarar dudas sobre la video clase	4 – 5:30 pm		■									
Cuáles son nuestros derechos, qué dice la Ley y cómo los violan los cuerpos de seguridad	Presentación del módulo	8 am			■								
	Guía metodológica ejercicios del módulo	8 am			■								
	Chat para aclaración de dudas	9 – 10 am			■								
	Chat para compartir e intercambiar el resultado de los ejercicios	4 – 5:30 pm			■								
	Envío de material de lectura	5:30 pm			■								
	Video clase sobre los contenidos del módulo	8 am						■					
	Chat para discutir y aclarar dudas sobre la video clase	4 – 5:30 pm						■					
Qué herramientas legales podemos usar para defender y exigir nuestros DDHH	Presentación del módulo	8 am							■				
	Guía metodológica ejercicios del módulo	8 am							■				
	Chat para aclaración de dudas	9 – 10 am							■				
	Chat para compartir	4 –							■				

